

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2022-5309 *Información pública de expediente de proyecto de rehabilitación y reforma para cambio de uso de las edificaciones, de carácter tradicional para futuro uso de Hotel Rural en Pendes. Expediente 116/2022.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA PARA CAMBIO DE USO DE LAS EDIFICACIONES, DE CARÁCTER TRADICIONAL PARA FUTURO USO DE HOTEL RURAL, sito en la localidad de PENDES, referencias catastrales 39022A02003330000WQ, 39022A02003340000WP, 39022A02003350000WL, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por MIKELI LUXURY REAL ESTATE, según proyecto redactado por el arquitecto Dña. Verónica Gómez Arce.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 29 de junio de 2022.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2022/5309